

SUSCRICION
 En la capital. 4.00 pias. trimestre
 En el extranjero. 7.00 id. trimestre
 En la capital. 1.00 id. semestre
 En el extranjero. 2.00 id. semestre
 En la capital. 2.00 id. año
 En el extranjero. 4.00 id. año
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redaccion y Administracion, calle del Progreso
 núm. 4, 3.º, 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera página. 4 pias. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.—A los que deseen mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 céntos. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 4.50 a 5 pesetas la línea, a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorente, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos Gerona viernes 10 de Marzo de 1899 NUMEROS SUELTOS 25 céntos. N. 6.709

La verdad ante todo

Por decir la verdad nos ahorcaron, pero la horca no nos infundirá miedo si el miedo ha de consistir en faltar á la conciencia.

Lo que hemos dicho de los fusionistas es la pura verdad y porque hayan subido los silvelistas, no hemos de olvidar los agravios recibidos y menos los inferidos á este país, que si por algo se distingue, es por la inmensa paciencia de que está dotado.

Nunca, desde que tenemos uso de razón, hemos presenciado lo que aquí se ha hecho desde que cayó el partido conservador á raíz de la muerte del gran Cánovas del Castillo, hasta la hora presente; es inútil pretender desvirtuar la historia ni ocultar con el velo del finjido patriotismo.

Desde el principio hasta el fin, la política en esta provincia ha sido un verdadero escándalo y de esta política arbitraria han sido víctimas los conservadores, los fusionistas y los republicanos, no los que llevan este nombre por conveniencia, si no los de buena cepa, los históricos, los que no se han rendido á estos caciques improvisados, enaltecidos y amparados por influencias de la villa y corte que á título de liberalismo han tratado como si fuéramos oriundos de la raza de los ilotas. Así se explica, que excepto uno ó dos periódicos, los demás de la provincia han sufrido las consecuencias de su actitud digna, por no prestarse á humillar la cerviz á unos cuantos húngaros improvisados mandarines con carta blanca para hacer y deshacer cuanto han tenido por conveniente.

Ahí están los fusionistas de abolengo; ahí están los republicanos de verdad; ahí están los conservadores á la antigua; ahí están los carlistas que no claudicaron; ahí están los pueblos; ahí están los contribuyentes; ahí están todas las fuerzas vivas del país que no pueden dejar de testificar lo que decimos. ¿A qué pues querer ahora que olvidemos todos nuestro forzoso paso por las horcas caudinas? A qué intentar que olvidemos todos los sufrimientos, las iniquidades y los martirios pasados? Porque hemos de borrar hoy con la siniestra lo que escribimos con la izquierda? A qué hablar de reacción en Gerona, si la provincia de Gerona está en pleno período de abuse y despotismo desde que subieron al poder los liberales? Qué ley ha sido la norma de procedimiento aquí durante todo este tiempo? Qué derecho nos ha amparado? Qué personalidades de prestigio nos han gobernado? Qué justicia ha sido nuestra égida?

Si hay quien pueda decirlo y probarlo, que lo diga y lo pruebe; lo demás es hablar por hablar, es querer el imposible de la paradoja y es pretender que lo blanco sea negro y pasemos plaza de imbéciles, cosa que no estamos dispuestos á consentir bajo ningún concepto. Los amantes de la moralidad, han visto y ven como se ha enseñoreado lo inmoral de cuanto existe; el abuso ha sido la vara con que se nos ha medido sin compasión y cuantas iniquidades han podido llover sobre la provincia, todas han caído de manera aplastante sobre esta desdichada provincia que no puede apuntar en su registro de adelantos ni una sola mejora, ni un solo beneficio. Recorramos los pueblos, visitemos las oficinas,

preguntemos á cuantos no han obedecido ciegamente á los vándalos que han mangoneado la cosa pública, y veamos que clase está contenta, que interés se encuentra satisfecho y que legítima aspiración aplaude la gestión de los caciques. Pues si todo está vejado y abatido y aniquilado ¿á qué pretender hablar hoy aquí de reacción, si lo que se quiere es salir de la opresión inicua é intolerable en que vivimos tanto tiempo hace?

Hay que ser consecuentes con nosotros mismos y por lo mismo que no nos casamos con nadie porque nada debemos ni nada nos obliga, debemos recordar y tener presente lo que aun nos humilla y nos deshonra, porque por mal que los silvelistas lo hagan, es difícil puedan hacerlo peor que lo han hecho y lo hacen en Gerona los que por burla y escarnio se llaman liberales.

Que puede suceder ¿qué sigan las torturas? Pues las combatiremos; pero no como etapa nueva, si no como continuación de un mal que tiempo hace padecemos.

La verdad ante todo, y esta es la verdad.

El libro rojo

III

El segundo volumen del *Libro rojo* está dedicado á la Conferencia celebrada en París. Los norteamericanos fueron á ella á dejar que hablaran los plenipotenciarios españoles, porque tenían el firme propósito de establecer un novísimo sistema de discusión, consistente en que siempre se acordara lo que ellos quisieran, con lo cual su tarea quedaba reducida á formular sus exigencias y á oír á nuestros comisarios, pero sin ceder nunca.

Siendo inquebrantable la resolución del gobierno norteamericano de no discutir, tomó sus precauciones para evitar hasta la posibilidad del hecho, y la principal fué rechazar el idioma diplomático, ó sea el francés, nombrando á algunos plenipotenciarios que no lo entendieran; de modo que los españoles debían hablar en castellano, idioma que no comprendían los norteamericanos, y éstos en inglés, que no entendían los españoles, con lo cual no había manera de discutir, porque no la había de comprender lo que decía el que hablaba. También cuidaron los yankees de que no hubiese presidencia, por temor de que correspondiera por su categoría al plenipotenciario español, porque éste hubiera dirigido los debates, y como no querían discusión, no quisieron presidencia. Los norteamericanos se trajeron su presidente y nosotros llevamos el nuestro. Cada cual presidía á los suyos, pero nadie presidía la Conferencia.

En cuanto á formas, los yankees guardaron desde el primer día todas las que eran compatibles con sus propósitos, y cuidaron de que se acordase suprimir de las actas de las conferencias cuanto se refiriese á la discusión de las proposiciones, «para permitir que ésta fuera tan amplia, tan franca y tan amistosa, como unos y otros comisarios deseaban». Si se presentaba una moción por escrito, el intérprete la traducía y los plenipotenciarios pedían tiempo para estudiarla y contestar. De las actas resulta que se discutía, esto es, se hablaba. Cuando el que hacía uso de la palabra terminaba, los comisarios de la parte contraria debían preguntarse:—¿Qué ha dicho?— y el intérprete se encargaba de enterarles. Si no les convenía ceder, se tomaban tiempo los norteamericanos, porque, ¿cómo era posible llegar á un acuerdo

por medio de intérpretes? El sistema que adoptaron resultó muy cómodo.... para ellos.

Desde las primeras sesiones se pudo ver claro que era lo que se proponían los yankees. España pidió que se reconociera que la capitulación de Manila era nula por haberse realizado después de la suspensión de hostilidades, consignada en el protocolo, y que las tropas americanas no pusieran dificultades á las autoridades españolas para que mantuvieran el orden en Filipinas.—Eso no es cosa nuestra, contestan los yankees. Dirijase el Gobierno de Madrid al de Washington, porque nosotros no tenemos poderes.

Los yankees presentaron en la sesión del 3 de octubre sus proposiciones, pidiendo, respecto á Cuba, que se consignase que el Gobierno español renunciaba á toda reclamación de soberanía y propiedad.—¿A favor de quien haga la renuncia? pregunta España. Los Estados-Unidos deben sustituirme, y ellos se entenderán luego, si quieren, con los cubanos.—En la sesión del 11 los comisarios norteamericanos insisten en la renuncia sin determinar entidad, y descubren sus propósitos al mostrarse molestados porque en la contraposición española se dice que la soberanía se trasfiera á los Estados-Unidos para que «quedan á su vez transferir al pueblo cubano».—¿A los cubanos? No se hable de eso.—Aquí de la lógica:—¿Ustedes aceptan Cuba?—No.—Si no la aceptan, será porque quieren la independencia de los cubanos; pues bien, España la cederá á los Estados-Unidos, que es con quien trata; y como no puede hacer la renuncia á favor de los cubanos, porque no trata con ellos, transfieran luego la soberanía, si es que quieren transferirla.—Tampoco aceptamos eso.—Pues entonces, ¿á favor de quien renuncie la soberanía?—De nadie.—Eso no puede ser, porque á la cuestión de soberanía van unidas otras de suma trascendencia.—He aquí por qué no aceptamos, para evitarnos compromisos.—Véase su contestación: «Green los comisionados americanos que esto no parece ser una proposición para renunciar á toda pretensión de soberanía y á todo derecho sobre la isla de Cuba, sino que en realidad es una proposición para transferir á los Estados-Unidos, y éstos á Cuba, una masa de cargas y obligaciones que en opinión de los comisionados americanos pertenecen realmente á España.» La redacción primitiva parecía implicar que los comisarios españoles no procedían de buena fé, y se quejaron.—No hemos de reñir por palabras, se dijeron los yankees, con tal de que los hechos subsistan.—Y modificaron la redacción, pero no la negativa.

En la sesión del 17 de octubre «declinan finalmente el asumir la carga de la Deuda cubana, tanto para los Estados-Unidos como para Cuba».

Consta en el *Libro rojo* una carta confidencial, no íntegra, fechada el 18 de octubre, del señor Montero Ríos, que dá idea exacta de la Conferencia y de la actitud de los Estados-Unidos. Los comisarios yankees dijeron que se consideraba «el absoluto deber de proteger legalmente á los ciudadanos españoles residentes y sus propiedades», pero «ni aún esto quieren consignarlo en el tratado». Añade el señor Montero Ríos: «Presumo fuadadamente que cosa análoga vá á ocurrir respecto á Filipinas. Los Estados Unidos nos impondrán sus condiciones, pero á nada se obligarán en favor nuestro. Así, pues, si tal cosa sucede, el tratado será un hecho singular en la historia diplomática de los pueblos, porque estará reducido á que una de las partes se someta incondicionalmente á las obligaciones y exigencias que la otra le impone, sin que ésta á su vez le reconozca algún derecho, ni le haga concesión alguna.»

Indignado el señor Montero Ríos, añade en su carta confidencial al señor duque de Almodóvar del Río: «Más entre firmar este tratado y negarse en último extremo á las exigencias de los Estados-Unidos, hay un término medio que no salva los intereses, pero que siquiera pone á salvo el honor y la dignidad de nuestra patria. Este medio consiste en reemplazar el tratado por una acta en la que consten las exigencias que hacen los Estados-Unidos á España, y la manifestación de ésta de la absoluta imposibilidad en que se halla por falta de medios de oponerse á tales exigencias, y que en su consecuencia cede á la fuerza, abandonando lo que los Estados-Unidos le exigen que entregue y protestando contra la injusticia y la violencia de tales exigencias.»

Añade el señor Montero Ríos que, aunque se adopte la actitud que aconseja, no se comprende que los Estados Unidos puedan abrir nuevamente la guerra, puesto que se accede á cuanto exigen, por más que no se reconozca el derecho de tales exigencias y se protesta contra su injusticia. Sabe el presidente de la comisión española que «la consecuencia de esto es la ruptura absoluta y completa de todo género de relaciones entre España y los Estados Unidos por un tiempo indefinido, pero en cambio ofrece la ventaja de ahorrar nuevos desastres á nuestra desgraciada patria.»

El señor Montero Ríos opinó que la resolución que indicaba exigía preparación, que consistiría en agotar todos los medios para llegar á una transacción, y en el caso de que fuese inevitable la ruptura inmediata, se propondría á los americanos que antes de resolver definitivamente sobre Cuba y Puerto-Rico manifestasen qué condiciones querían imponer sobre Filipinas. «Y una vez conocidas estas condiciones, si son de la misma índole que las que imponen sobre Cuba y Puerto-Rico, y cuando aparezca que son también las que definitivamente exigen, entrar de lleno en la ejecución del sobradicho medio, negándose á firmar todo tratado, pero ofreciéndose á estender y firmar el acta sobredicha, y de todos modos levantándola y firmándola los comisarios españoles y notificándola á los americanos para que conste oficialmente que España, aunque violentada por la fuerza, se somete desde luego á las exigencias del gabinete de Washington.»

Los comisarios yankees no cadén y su actitud hace prever la inminencia de una ruptura, según telegrama del 24 de octubre enviado por el señor Montero Ríos al ministro de Estado. Resulta inútil cuanto se hace é intenta para una transacción respecto á la deuda de Cuba, y en la conferencia del 26 del mes citado, los españoles invitan á los americanos á subordinar la aprobación del artículo referente á Cuba y Puerto-Rico á la de los demás que hayan de formar la totalidad del tratado. España deja en suspenso la cuestión de la deuda hasta conocer las pretensiones de los americanos respecto á Filipinas, por si obtiene compensaciones, y los comisarios españoles proponen á los norteamericanos que les digan qué es lo que entienden que debe convenirse sobre el Archipiélago.

Los yankees se apresuraron á satisfacer la curiosidad de los españoles, y el 31 de octubre el señor Montero Ríos envió un telegrama al ministro de Estado en el que le decía: «Comisión americana presentó proposición pidiendo cesión todo el Archipiélago filipino.»

No podían pedir más.
 TEODORO BARÓ

DE TODAS PARTES

De la juventud del célebre dramaturgo alemán Gerbrat Hauptmann, cuenta un amigo suyo de la infancia el episodio siguiente:

«Asistíamos a la misma clase del mismo colegio y Hauptmann, que era un escolar bastante aplicado y tranquilo, solo tenía aversión a los estúpidos deberes de estilo.

«Un día en que el profesor nos devolvió los últimos trabajos, dejó aparte el de Hauptmann, y unos de los chicos, suponiendo que por vía de castigo se nos leería el pésimo trabajo de aquél, dijo riendo: «Ah, ahora tendremos algo para reír». A lo cual el profesor contestó: «No: es para llorar». Y devolviendo el cuaderno a su dueño, añadió: «No sabe usted hacer nada que pueda captarle, ni en lo más mínimo, la estimación de sus profesores.»

Quien lo hubiera dicho que un día aquél «infeliz» sería el genial escritor que está llamando actualmente la atención del mundo literario.

“EL ANILLO DEL NIBELUNGO” en el teatro Real

Hemos recibido, acompañado de atento B. L. M. de la empresa del Teatro Real de Madrid, el programa de la próxima temporada de primavera en el regio coliseo.

Será un verdadero acontecimiento artístico el que, organizado por la empresa del Teatro Real, se dará en Madrid durante los meses de abril y mayo, poniéndose en escena la tetralogía de Wagner, «El anillo del Nibelungo», de la cual se darán seis representaciones completas con artistas del teatro de Bayreuth.

En cuatro noches consecutivas se pondrán en escena las cuatro partes de que consta la tetralogía: «El oro del Rhin», «La Walkyria», «Sigifredo» y «El caso de los Dioses», descansando después los artistas para emprender las representaciones sucesivas.

Entre los directores y artistas contratados para representar la famosa obra de Wagner, figuran hasta ahora Hans Richter, director de la Ópera Imperial de Viena; Muck, del Real de Berlín, ó Gehn Motl, de Kalsuh.

Para Sigfrido y Segismundo, Ernesto Kraus y Wilhem Griemg, de Berlín; Gesthauser y Burgs, reputado como el más célebre de Alemania.

Mimo, Brenar, Bayreuth, y Liebar, de Berlín.

Logo, Wogl, de Bayreuth.

Wotan, Reichmann y Bachmann, de Bayreuth.

Alberich, Fudru Friedrichst.

Fafner, Fasolt y Hagen, Ernesto Wachter y Graeg.

Brunhilde, Lilli Leckmann.

La empresa tiene en estudio el establecimiento de agencias en las principales poblaciones de España, que facilitarán billetes de ferrocarriles y localidades para dichas representaciones.

Hé aquí la nota de precios que tendrán interés para los wagneristas:

Abono por seis representaciones de la tetralogía, ó sea 24 funciones:

	Pesetas
Palcos platea proscenio, sin entrada.	7.612'50
Idem bajos y plateas inmediatas.	5.722'50
Idem idem idem de frente y costado.	5.125'50
Idem principales de proscenio.	5.221'50
Idem idem inmediatos.	4.552'50
Idem idem de frente y costado.	3.907'50
Idem segundos proscenios.	4.102'50
Idem idem inmediatos.	3.360
Idem idem de frente y costado.	3.015
Butacas.	608'10
Dalanteras de palcos.	348
Butacas de primera fila y divanes de palco.	238'50

Precios de las localidades para una representación de la tetralogía, ó sea cuatro funciones:

	Pesetas
Palco platea proscenio, sin entrada.	1.508'75
Idem bajos y plateas inmediatas, sin entrada.	1.293'75
Idem idem de frente y costado, sin entrada.	1.186'25
Idem principales proscenios, sin entrada.	1.186'25

Idem idem inmediatos, sin idem.	1.075'85
Idem idem de frente y costado, sin idem.	971'25
Idem segundos proscenios, sin entrada.	863'75
Idem idem inmediatos, sin entrada.	810
Idem idem de frente y costado, sin entrada.	702'50
Butaca con entrada.	134'35
Dalantera de palco, con entrada.	86
Butaca de primera fila de palco y divanes con entrada.	53'75
Antepecho de paraiso, con entrada.	45'15
Segunda de antepecho, con entrada.	32'35
Asientos primera, segunda, tercera ó cuarta fila de paraiso con entrada.	21'50
Asientos laterales numerados, con entrada.	19'35
Entrada general.	12
Entrada de abono.	10

¡QUÉ DIRÁN!

Tuve un amigo al cual le preocupaba mucho lo que de él pudiese decir la gente. Vivía como un esclavo, siempre atento á los mandatos de la opinión pública, su señora...

Nada había que le molestase tanto en el mundo como saber que alguien vituperaba sus actos ó sus palabras; algo que á él se refiriese.

Si salía de su casa con paraguas porque el cielo amenazaba lluvia y se despejaba después, ya tenía á mi amigo disgustado, porque ¡naturalmente! el mundo se reiría de él.

—Pero hombre, ¿quién se va á fijar en eso? ¿Tú crees que la humanidad vive pendiente de las varillas de tu paraguas?

—¡Sí!...—contestaba mohino y cabizbajo—¡Te parecerá que no; pero la gente bien se fija y se fija!

Y no había medio de convencerle de lo contrario.

De día en día se fué haciendo más uraño y retraído y llegó su rareza á convertirse en una verdadera obsesión, porque el hombre quería ajustar sus actos al deseo de los demás; ¡y como los demás no estaban de acuerdo entre sí!

Bastó una vez que alguien le dijese: «¡Mal! le cae á usted la barba; es fea y rala y sucia», para que mi amigo fuera inmediatamente á la peluquería á que le afeitaban.

Pero ocurrió que después de afeitado se halló á otro conocido, gran admirador de los pelos, el cual le dijo:

—¡Pero hombre! ¿qué estaba usted pensando? Parece usted un camarero francés. Vuelva usted á dejarse la barba; así no está usted presentable.

Y mi amigo se fué á su casa todo avergonzado, para no salir de ella hasta estar presentable.

A no ser un ente ridículo, le hubiéramos tenido lástima, porque su existencia era un continuo martirio.

Una vez estando de tertulia, él, que se sentía locaz, no cesaba de relatar sucesos y chascarrillos, cuando le interrumpió un contertulio:

—¡Qué habladorcito ha venido usted esta tarde!

Pues ya fué suficiente para que mi amigo no volviese á abrir la boca.

Hasta que otro le dijo, dos horas después:

—Señor mío, parece que se ha quedado usted mudo.

Y la pobre víctima, palideciendo y sudando copiosamente, murmuró a media voz:

—¡Virgen Santísima! ¿Cómo podré dar gusto á estos señores?...

Al cabo de muchos años se casó, porque le dijeron un día que no estaba bien un hombre soltero á su edad; y esta fué la terrible desgracia.

No logró tener descendencia, y como la gente dió en decir que «un matrimonio sin hijos tampoco estaba bien...» ¡aquí de los apuros y congojas de mi pobre amigo!

—¡Crean ustedes que yo no tengo la

culpa!—decía el hombre desesperado!

Yo quisiera complacer á ustedes; pero...

¡no quiere Dios, no quiere Dios!...

En fin, tanto le dió que pensar lo que de él decía la gente, y tan á pecho tomó el no tener hijos, que poco después se volvió idiota, y tuvieron que llevarle á un manicomio.

Allí fué á verle, lo encontré en una situación deplorable, y salí muy afectado, jurando no volver.

—De modo—dije al médico del establecimiento, cuando me despedí,—¿que ese infeliz se ha vuelto imbécil?...

Y el doctor, con un lastimosamente, contestó:

—¿Que se ha vuelto? ¡Quí! ¡Lo fué toda su vida!...

Luis González Gil.

Conflicto con los Estados- Unidos

NOTICIAS DEL 9

De Filipinas

Nuevo combate

En un telegrama de Washington se dice que los tagalos intentaron anoche un ataque para apoderarse de los depósitos de agua que abastecen á la ciudad.

Después de una lucha muy encarnizada, fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los prisioneros

El Gobierno ha acordado enviar nuevas instrucciones al general Ríos y en particular al arzobispo de Manila para que prosigan sus trabajos cerca de los rebeldes hasta obtener la libertad de los prisioneros españoles.

La opinión se preocupa mucho de este asunto, pues no deja de comprender que si antes no se conseguía nada, menos se conseguirá ahora que danzan los frailes con los cuales nada quieren los tagalos.

El Gobierno pide al arzobispo que dé dinero para el rescate y esto es perder el tiempo, pues el arzobispo no dará un céntimo.

A muchos les parece que empleando esos procedimientos y mezclando en este asunto á los frailes, no veremos por acá á los prisioneros; máxime si son ciertas las noticias que corren de que han muerto más de 4.000 de hambre y de los malos tratos que reciben.

El Gobierno prudente

Segun ha dicho el señor Silvela, el Gobierno procederá en lo sucesivo con gran prudencia en todo lo relativo á los prisioneros de Aguinaldo, empezando por no dar á la prensa las noticias que se reciben del archipiélago referente á esta cuestión.

El general Otis

Dicen de Washington, que según depachos que se reciben de Manila, el general Otis se dispone á tomar la ofensiva contra los tagalos.

Dejará una pequeña guarnición en Manila y se dirigirá contra Malolos para apoderarse del gobierno filipino.

Dados los antecedentes que hay respecto de la situación de Filipinas, á todos cuantos han tenido noticia de este telegrama, les ha parecido un infundio, pues el general Otis no podrá moverse de Manila, sin atacar en primer término á las innumerables fuerzas tagalas que rodean la ciudad, y después tiene que internarse mucho para llegar á Malolos, y eso es precisamente lo que quieren los tagalos para deshacer el ejército americano.

Este no podrá abandonar la costa para no perder el apoyo poderosísimo de la escuadra.

Por lo demás, para emprender el movimiento de avance, son pocos los 25.000 hombres con que ahora cuenta el general Otis.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchas en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavapos los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se

frien en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro.

Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebozan los lenguados en harina y huevo batido; luego se los echa manteca de vaca derretida; una vez rebozados, se colocan en una fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca; sirvanse con ruedas de limón. (Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El día 15 de abril próximo se celebrarán en este Gobierno civil y Ministerio de Fomento á la vez, las subastas para la ejecución de las obras del trozo 2.º de la carretera de S. Felu de Guixos á Palamós por Calonge y del trozo 5.º de la de Vilademat á Palafrugell, siendo respectivamente los tipos porque se sacan á subasta los de 261.136'96 y 192.331'35 pesetas.

—Con sentencia de 3 del corriente, ha sido condenado Juan Juanola Genís por la Audiencia provincial, á la multa de 150 pesetas y pago de las costas, por haber hurtado dos pesetas al fabricante de tapones don Francisco Mas, vecino de Aguilana, de un armario que tenía en su establecimiento.

Y con sentencia de fecha 4 el propio tribunal ha absuelto á Teresa Fortunet, por haber retirado la acusación en el acto del juicio el Ministerio público, del delito de lesiones menos graves á María Cortina vecina de Llers de que se le acusa.

—En la función que el próximo miércoles santo se celebrará en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en honor á las cinco llagas del Redentor, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Sebastián Gibert.

—Considérase seguro que el día 9 del próximo mes de abril se verificará la elección de interventores, y el día 16 las elecciones de diputados.

Para el 30 de abril se celebrarán las de senadores.

—Felicitamos á nuestro particular amigo don Antonio Cumyn, por su nombramiento de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

—El Rdo. D. Lorenzo Arbusá, pbro., ha tenido en Mataró la satisfacción de recibir de muchos prebendados de España, cardenales, arzobispos y obispos, cordiales felicitaciones por haber obtenido los nombramientos de subdirector general de la Congregación Universal de la Santa Casa de María Santísima Lautetana y celador general de a misma en todos los dominios de España, concediéndole al propio tiempo, amplias facultades para desempeñar en sus respectivas diócesis la comisión que oficialmente le han confiado la Dirección general y el ilustrísimo señor obispo de Loreto.

—La sección lírico-dramática del «Centro Moral Gerundense» está ensayando, para el próximo día de Pascua, un importante drama para ponerlo en escena en la noche del citado día.

—Acaba de recibirse un despacho de Jokahama en el que se dá cuenta de haber ocurrido en el Japón un espantoso temblor de tierra, que ha destruido varias ciudades y causado millares de víctimas.

—El día 11 del próximo mes de abril, tendrá lugar bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del concejal señor Estech, la subasta del antiguo matorero.

El precio del remate es de 7.899 pesetas debiendo prestarse la fianza provisional de 396 pesetas para tomar parte en la misma.

—Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, el exgobernador civil de esta provincia don Miguel Socías, al que despidieron varcos de sus amigos.

—En el Colegio Máximo de Tortosa, ha fallecido el Rdo P. Luis Gonzaga Carles de la Compañía de Jesús, después de recibir cen gran fervor los auxilios espirituales.

El virtuoso huado había sido Beneficente de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Vicario general del Obispado de Gerona mas tarde, y canónigo de aquella Catedral después. Desempeñando esta prebenda eclesiástica, abandonó la ciudad de

Gerona para ingresar en un Noviciado de la Compañía de Jesús, en el cual ha continuado hasta su muerte. En Barcelona había sido Rector del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y fundador de los ejercicios que practican los alumnos en honor de San Luis Gonzaga.
Descanse en paz el alma del P. Carles.
—Lemos en *El Ampurdánés* de Figueras:

«Decididamente tendremos Exposición para las próximas ferias de Santa Cruz. La Comisión de festejos ha nombrado ya la Comisión especial encargada de organizar la Exposición, y la segunda se ocupa sin levantar mano en todo lo referente á ella.

La Exposición será de Agricultura é industrias anexas, no Industrial como en un principio se decía. El nuevo carácter que se dá á la Exposición permitirá que figuren en ella casi todas las industrias de nuestra comarca, pues es rara la que no tenga alguna aplicación á la Agricultura.

La Exposición será de productos exclusivamente del Alto Ampurdán, admitiéndose, no obstante, fuera de Concurso, los productos de otras comarcas.

Así, dentro de los modestos límites de su carácter y de su extensión, es como con un coste relativamente pequeño, con un tiempo bastante corto y con un personal poco numeroso, se puede asegurar el éxito de la Exposición.

Se ha renunciado á construir para ella un edificio expreso. La Comisión dispone de dos locales que servirán perfectamente; el Instituto y el tinglado de la nueva Plaza del Grao. En los claustros del primero se instalarán los productos agrícolas; en su huerta las plantas vivas; en sus cuadras los animales y en el tinglado de la Plaza del Grao la maquinaria agrícola. La compañía de electricidad ha ofrecido la fuerza eléctrica necesaria para poner en movimiento, las máquinas y aparatos que lo requieran.

Dos innovaciones trátase de introducir en esta Exposición. Es la primera la de darle un carácter eminentemente práctico y comercial, lo cual se conseguirá obligando á los expositores á fijar el precio de los productos expuestos. Nada de productos raros ó extravagantes cuyo precio sea imposible fijar y que no sean de utilidad

general. Es la segunda la de rogar á los expositores que al lado de su nombre figuren los de los operarios que hayan ejecutado la parte esencial de cada producto, en aquellos casos en que esto sea posible.

Es una justicia que se debe á los trabajadores para interesarles en el éxito de la exposición.

En los números sucesivos iremos enterando á nuestros lectores de los nuevos acuerdos que vaya tomando la Comisión especial de la Exposición.»

—En las primeras horas de la tarde de ayer circuló la noticia de que en la orilla del río Ter, frente del sitio conocido por «la Barca» había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Personados los agentes de la autoridad en el lugar indicado, se comprobó desgraciadamente la noticia, pues fué hallado cadáver el vecino de esta ciudad don Jaime Gassiot, de 70 á 75 años de edad, el cual al parecer, se había suicidado disparándose un tiro de pistola en la cabeza, teniendo empuñada aquella en la mano derecha.

El desgraciado señor Gassiot era persona de buenas costumbres y desahogada posición, ignorándose los motivos que le impulsaron á tomar resolución tan extrema.

En el lugar de la desgracia se persoraron el juez de instrucción señor Castelví, el escribano de guardia señor Casadevall, médico forense señor Pascual, el criminalista señor Verdaguier y el alguacil señor Gabriel, siendo trasladado el cadáver por orden del primero al hospital civil.

—Ha vuelto á encargarse de la comandancia de carabineros, su jefe el teniente coronel señor Moral.

—Se ha autorizado el pago de los libramientos de carácter no preferente, cuya expedición alcance hasta el día 24 de febrero último.

—Los funerales celebrados ayer mañana en la iglesia de los Dolores en sufragio del alma del malogrado médico señor Datrell, se vieron concurridísimos.

—La aplaudida compañía del señor Agustini que está trabajando en la plaza de toros de esta ciudad, dará el domingo próximo una función monstruosa y asombrosa de despedida, á beneficio del bello sexo.

—Ha muerto en Roma monseñor Anzino, capellán limosnero mayor de la reina Margarita de Saboya desde el año 1878.

Ha prestado importantes servicios á la causa de la concordia de los espíritus en Italia. Era el intermediario entre el Vaticano y el Quirinal, y por sus buenos oficios se arregló la grave cuestión ocurrida al fallecer Víctor Manuel.

Este, como es sabido, se hallaba excomulgado, y solicitó en los últimos momentos la reconciliación con la Iglesia.

Sin la intervención de monseñor Anzino, el asunto hubiera podido tener una alta gravedad política.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo al diputado provincial de La Bisbal, don Enrique Sauch.

—Podemos asegurar que no es cierto como se venía diciendo, que don Gustavo Ruiz presente su candidatura en las próximas elecciones de diputados á Cortes, por este distrito.

El señor Ruiz luchará en el de Vilademuls el cual ya ha representado, y en donde cuenta con valiosos amigos, y muchas simpatías.

Muchas perfumerías se resisten hace veinte años á comprar el **Licor del Polo de Orive**, so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el **Licor del Polo de Orive** que con el dentífrico de Pierre, Benedictinos

y otros dentífricos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el **Licor del Polo de Orive** ganan muchos pocos, y ese es el problema económico.

El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífrico, hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico, llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar. En Gerona: En todas las farmacias y perfumerías.

14.—R.

Fuerza motriz en arriendo.

Hay para arrendar una fuerza hidráulica de 60 CABALLOS dentro del casco de esta ciudad con un espacioso edificio, apropiado para cualquier industria.

Dará razón de ello, el Maestro de obras, D. Joaquín Artau, Ciudadanos, 13-2.º

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Melitón y compañeros mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la noche.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.058.340.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl. MADRID.
Inspección general: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de BARCELONA, Rambla del Centro, núm. 6.

oir hablar y que evitaba ver: el taller de Pablo. Desde que se marchó su marido no había entrado en aquella parte de su casa, habiendo dispuesto que cerrara para todo el mundo aquella puerta, llegando al extremo de haber alejado de sí todo lo que pudiera recordarle las artes y los artistas y de evitar siempre preguntar á nadie cosa alguna relacionada con los teatros, los libros y las exposiciones. A pesar de esto, había conservado en su dormitorio el lienzo en que Pablo la había pintado representando á Diana cazadora, ante el que un día la sorprendió madame Daubrel en el momento en que con los ojos llenos de lágrimas murmuraba: «Yo era, sin embargo, más bella que ésta en aquel tiempo.»

Marta se propuso al ver esto, hacer que trasladaran á otro sitio aquel cuadro, pero Lisa se opuso diciendo:

—No, quiero verme así hasta mis últimos momentos; este será mi castigo.

Al presenciar las coqueterías, que pudiéramos llamar póstumas, de su amiga, Mad. Daubrel sonreía valerosamente, pero la oía con sumo dolor cuando hablaba de su madre; pues Lisa esperaba siempre recibir pronto la visita de la generala á pesar de tener en cuenta la ignorancia en que la creía de su situación. Marta, por el contrario, sabía muy bien que la excondesa Barineff estaba al corriente de todo lo que ocurría ya que ella le había escrito á Carlsbad, donde los periódicos dijeron que estaba con su marido, habiéndose aquella limitado á contestarle algunas líneas secas y ofensivas que probaban cuan lejos estaba de haber perdonado á su hija, por más que daba derecho á esperarlas las palabras con que se había separado de Lisa en Pampeln.

Hé aquí lo que contestó la generala:
«Estoy muy afectada por el mal estado de Lisa, pero estoy segura de que se restablecerá pronto olvidando á su se-

za les dirigía una sonrisa, era ésta tan triste, que arrancaba lágrimas á aquellos dos buenos amigos cuya fidelidad era digna de admiración.

El antiguo artista, en particular, estaba profundamente afectado por el espectáculo que presenciaba todas las tardes.

Al encontrar en Mad. Meyrin á la hija de sus amores con Magdalena Froment, á la joven de quien la vanidad de su madre había hecho una princesa y á quien los acontecimientos habían transformado en la compañera de un pintor casi célebre, Dumesnil no sintió al principio quizás más que una satisfacción de su amor propio, y sin revelar su secreto logró adquirir cierto ascendiente en la casa, donde por otra parte, como hemos visto, se le dispensaba siempre la más afectuosa acogida; pero cuando el amor paternal, en la acepción mas elevada de esta palabra, se despertó en realidad, fué al ver los sufrimientos de Lisa, llegando á acusarse en algunos momentos de todas las desgracias que á aquella habían sobrevenido.

¿Por qué se habría callado cuando Mad. Froment se casó con el conde Barineff? ¿No debió entonces reclamar á su hija? ¿Había sido solo en atención á su porvenir por lo que había permitido que fuese adoptada por el esposo de su antigua amante? ¿La vanidad no había intervenido mucho en este abandono? Además, ¿no había temido algo al encargarse de una niña de tan corta edad? El pobre se consideraba culpable de una mala acción que no podía perdonarse. Seguramente, si hubiera conservado consigo á Lisa, hubiera llegado á convertirla en una gran artista y no la vería entonces moribunda, sola, separada de sus hijos, sin esposo y desesperada.

Estas eran las reflexiones que Dumesnil no cesaba de hacerse, sintiendo llena su alma de remordimientos.

